



EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898



JUAN MALPICA SILVA 1912-1960

JUAN MALPICA MIMENDI 1960-1998

BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL

Están asesinando a las veracruzanas

De enero a julio suman 114 homicidios de mujeres

MANUEL MACÍAS / EL DICTAMEN

Pese a que ya existen 2 alertas de género en la entidad, la violencia contra la mujer no para en el estado de Veracruz.

De acuerdo al último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de enero a julio se han registrado 114 homicidios de mujeres en Veracruz, que fueron registradas como feminicidios lo que representa que sea el estado con mayor número de casos en todo el país.

A nivel nacional, en los primeros siete meses del año se registraron 540 homicidios de mujeres, que tenían las causales para ser considerados como feminicidios, lo que representaría que dos de cada diez feminicidios se registran en Veracruz.

El documento que recoge todas las carpetas de investigación de las fiscalías de los estados, documenta que en enero se registraron 10 casos, en febrero, 11, mientras que en marzo se registró el mayor número de casos con 25.

Abril reportó 21 feminicidios, mientras que en mayo fueron 9 casos; en junio aumentó hasta 26 y en julio se registraron 16, para dar los 114 feminicidios registrados por la Fiscalía General del Estado.

Esto representaría que cada dos días una mujer es víctima de feminicidio en el estado.

Los municipios de Xalapa y Coatzacoalcos encabezan la lista con más feminicidios con 11 y 10 casos respectivamente.

Cabe destacar que los resultados en contra de este delito han sido mínimos



Dos de cada diez feminicidios se registran en Veracruz, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

LOS MUNICIPIOS DE XALAPA Y COATZACOALCOS ENCABEZAN LA LISTA CON MÁS FEMINICIDIOS

por parte de la Fiscalía del Estado que apenas ha detenido a 22 personas y ha logrado la mínima cantidad de 10 sentencias condenatorias.

Entrevistado en Puebla este jueves sobre los datos dados a conocer por el Secretariado, el gobernador del estado, Cuitláhuac García rechazó que se incrementaran los feminicidios y culpó a la Fiscalía y a su titular de manipular las cifras.

"Tenemos un problema al respecto al feminicidio estos datos los otorga la Fiscalía General del Estado, y hemos descubierto que ha reportado por ejemplo cero homicidios dolosos de mujeres, o sea no tenemos en Veracruz homicidios dolosos de mujeres", declaró.

Comentó que los datos son tergiversados por la Fiscalía General del Estado

de Veracruz, por lo que no se puede tener certeza de que ocurran feminicidios.

Según el artículo 325 del Código Penal federal, es feminicidio cuando una mujer es asesinada por cuestiones de género y ocurre en algunas de las siguientes formas:

1.- La víctima presenta signos de violencia de cualquier tipo.

2.- A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones inflamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida.

3.- Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar del homicida contra la víctima.

4.- Haya existido entre el homicida y la víctima, una relación sentimental, afectiva o de confianza.

5.- Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el delito, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima.

6.- La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo, previo a la privación de la vida.

7.- El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.



Aún con los censos que se realizaron a muchos abuelitos no les han llegado las tarjetas.

Pagos de "70 y más" con serios retrasos

RUBÉN LICONA VÁZQUEZ / EL DICTAMEN

Los recursos del programa "70 y más" de apoyo a los adultos mayores, no han podido ser distribuidos de manera efectiva, ya que persisten muchas irregularidades en los tiempos de pago, constantes desfasamientos y asignaciones para la cobertura en bancos que los beneficiarios desconocen, y como no se presentan, el dinero es retenido hasta por varios meses.

Aún con los censos que se realizaron desde el año pasado para integrar a nuevos beneficiarios, a una gran cantidad de ellos no les han llegado las nuevas tarjetas.

Por ejemplo, está el caso de

una persona que pidió guardar su identidad, quien relata que se apuntó en el programa en enero de este año, y en abril le llegó su tarjeta de Bienestar a su domicilio en Jardines del Virginia.

Le indicaron que acudiera en 15 días al Banco Azteca para efectuar el cobro, al cual se presentó infinidad de veces pero el pago no llegó, de manera que acudió a los Centros de Ayuda al Adulto Mayor como los ubicados en las avenidas Urano, en La Fragua y el fraccionamiento Floresta, a solicitar información.



Renovarán estrategia contra los feminicidios



Celebran día del ganadero



Edificios estatales se convierten en basureros



Erróneo señalar que todo el pasado fue malo: Coparmex

Se realizó en la zona conurbada la reunión Construyendo México donde se contó con la presencia de expresidentes de Coparmex en el país y su presidente actual, Gustavo de Hoyos.

»5 PRINCIPAL

Se compromete a mejoras las Aduanas

REDACCIÓN / EL DICTAMEN

Ricardo Ahued Bardahuil, administrador General de Aduanas expresó que si alguien en Aduanas incurra en corrupción se tomarán las medidas necesarias.

Declaró que la subvaluación (una forma de contrabando técnico) es un tema delicado para el país, además de ser una tradición.

El funcionario explicó durante una entrevista que la subvaluación de productos evita el ingreso de un mayor número de recursos al país, por esta razón ya se trabaja para conciliar en este asunto y espera los mejores resultados.

Sobre las acciones ilegales en Aduanas, Ahued mencionó que se hacen revisiones en todas las áreas de trabajo, precisó que es el órgano de control interno el que indica en donde se detecta alguna anomalía para; posteriormente, hacer un procedimiento.

"Y el que se tiene que quedar se



Ricardo Ahued Bardahuil, administrador General de Aduanas.

queda y el que no se tiene que quedar porque se le encuentra alguna irregularidad en su procedimiento se va, el órgano de control interno nos emite ese tipo de dictámenes y nos invita a que se hagan los procedimientos legales correspondientes", señaló.

"Ya no quiero culpar a gobiernos anteriores"

REDACCIÓN / EL DICTAMEN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que ya no quiere seguir culpando a las administraciones pasadas de lo que sucede en el país.

AMLO declaró que no es tiempo de estar diagnosticando, sino de enfrentar los problemas.

El titular del Poder Ejecutivo federal aclaró que solamente acusará a los gobiernos pasados cuando se necesite diferenciar las políticas de su administración, puesto que le molesta que comparen sus acciones con las de sus predecesores.

El mandatario federal dio respuesta a los cuestionamientos en torno



Presidente Andrés Manuel López Obrador.

a los apoyos para los damnificados del sismo del 2017 y explicó que la actual administración está tomando acciones para los estados de Oaxaca, Chiapas, Morelos y Puebla, donde persisten las afectaciones.

Fallece el profesor y periodista Antonio Velasco Hernández

Laboró durante más de 40 años en EL DICTAMEN

»2 PRINCIPAL

RECHAZAN QUE GORDILLO SE ADUEÑARA DE OBRAS

»8 PRINCIPAL

